



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN  
FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-002-2026  
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA"**

En estricto acatamiento a lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que, siendo las **15:00 horas** del día **11 de febrero de 2026**, se  **fija**, en el lugar visible y de acceso al público designado para los estrados ubicado en el domicilio de la Convocante: **avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México**, la presente constancia y un ejemplar del fallo, por un plazo no menor de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que se actúa.

**JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1